

Zamora, a 18 de marzo del 2015.

Dra.
Cristina Guerrero
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LOJA,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, dentro del término de ley y de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la Ley de Compañías en vigencia, cúmplame participarle que el señor Zuñiga Torres Marlon Vladimir con cedula de ciudadanía Nro. 1900251925 accionista de la compañía de **TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA CABRERA LEON EL TERMINAL S.A.**, cedió el total de sus acciones que posee en esta compañía en favor del señor TAPIA HARO MANUEL MARIA; cesión que se encuentra inscrita en el libro de acciones y accionistas de la compañía, con fecha 17 de marzo del año 2015.

<i>CEDENTE</i>	<i>CESIONARIO</i>	<i>No. DE ACCIONES</i>	<i>VALOR NOMINAL</i>	<i>VALOR TOTAL</i>	<i>TIPO DE INVERSIÓN</i>
ZUÑIGA TORRES MARLON VLADIMIR C.I. 1900251925	TAPIA HARO MANUEL MARIA C.I. 1700175332	CIEN ACCIONES (100)	UN DÓLAR (\$1,00)	CIEN DÓLARES (\$100)	NACIONAL

Por su gentil atención, le expreso mis agradecimientos.

Atentamente,


Sr. Jaime Arturo Cabrera Espinosa,
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE
**TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE
CABINA CABRERA LEON EL TERMINAL S.A.**



Yantzaza a 16 de marzo del 2015

Sr. CABRERA ESPINOSA JAIME ARTURO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE **TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA CABRERA LEON EL TERMINAL S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Zuñiga Torres Marlon Vladimir de estado civil soltero, accionista de la compañía de **TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA CABRERA LEON EL TERMINAL S.A.**, comparezco como CEDENTE por una parte y por otra, como CESIONARIO el señor MANUEL MARÍA TAPIA HARO, a usted muy comedidamente decimos:

Zuñiga Torres Marlon Vladimir con cédulas de ciudadanía Nro. 1900251925 manifiesto que he procedido a transferir o ceder el total de mis acciones es decir cien acciones de un valor de un dólar cada una, que poseo en la compañía de **TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA CABRERA LEON EL TERMINAL S.A.**, expediente Nro. 700457, a favor del señor MANUEL MARÍA TAPIA HARO. Con estos antecedentes, tenemos a bien dar a conocer a usted Señor Gerente la transferencia de dominio de las acciones a fin de que se digne inscribir en el Libro de acciones y accionistas de esta Compañía y comunicar a la Superintendencia de Compañías.

<i>CEDENTE</i>	<i>CESIONARIO</i>	<i>ACCIONES</i>	<i>Nro. DE PARTICIPACIONES</i>	<i>TIPO DE INVERSIÓN</i>
ZUÑIGA TORRES MARLON VLADIMIR C.I. 1900251925	TAPIA HARO MANUEL MARIA C.I. 1700175332	QUE SE CEDEN 100 VALOR NOMINAL UN DÓLAR (\$1,00)	CIEN ACCIONES (100)	NACIONAL

Suscriben el presente acto el Cedente y Cesionario.

Atentamente,


Zuñiga Torres Marlon Vladimir
CEDENTE


Tapia Haro Manuel María
CESIONARIO

Zamora, a 18 de marzo del 2015.

Dra.
Cristina Guerrero
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LOJA,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, dentro del término de ley y de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la Ley de Compañías en vigencia, cúmplame participarle que los señores esposos Romeo Medina Pedro Luis y Benítez Guaman Greys Piedad con cédulas de ciudadanía Nro. 1900332501 y 1900535921 respectivamente, el primer compareciente accionista de la compañía de **TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA CABRERA LEON EL TERMINAL S.A.**, cedió el total de sus acciones que posee en esta compañía en favor del señor TAPIA ROMERO EDYNSON STALIN; cesión que se encuentra inscrita en el libro de acciones y accionistas de la compañía, con fecha 17 de marzo del año 2015.

CEDENTE	CESIONARIO	No. DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL	TIPO DE INVERSIÓN
ROMEO MEDINA PEDRO LUIS C.I. 1900332501 Y BENITEZ GUAMAN GREYS PIEDAD C.I. 1900535921	TAPIA ROMERO EDYNSON STALIN C.I. 1900342146	CIEN ACCIONES (100)	UN DÓLAR (\$1,00)	CIEN DÓLARES (\$100)	NACIONAL

Por su gentil atención, le expreso mis agradecimientos.

Atentamente,



Sr. Jaime Arturo Cabrera Espinosa,
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE
**TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE
CABINA CABRERA LEON EL TERMINAL S.A.**



Yantzaza a 16 de marzo del 2015

Sr. CABRERA ESPINOSA JAIME ARTURO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE **TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA CABRERA LEON EL TERMINAL S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Romero Medina Pedro Luis y Benítez Guaman Greys Piedad de estado civil casados entre sí, el primero accionista de la compañía de **TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA CABRERA LEON EL TERMINAL S.A.**, comparecemos como CEDENTES por una parte y por otra, como CESIONARIO el señor TAPIA ROMERO EDYNSON STALIN, a usted muy comedidamente decimos:

Romero Medina Pedro Luis y Benítez Guaman Greys Piedad con cédulas de ciudadanía Nro. 1900332501 y 1900535921 respectivamente manifestamos que hemos procedido a transferir o ceder el total de nuestras acciones es decir cien acciones de un valor de un dólar cada una, que poseo en la compañía de **TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA CABRERA LEON EL TERMINAL S.A.**, expediente Nro. 700457, a favor del señor TAPIA ROMERO EDYNSON STALIN. Con estos antecedentes, tenemos a bien dar a conocer a usted Señor Gerente la transferencia de dominio de las acciones a fin de que se digne inscribir en el Libro de acciones y accionistas de esta Compañía y comunicar a la Superintendencia de Compañías.

<i>CEDENTE</i>	<i>CESIONARIO</i>	<i>ACCIONES</i>	<i>Nro. DE PARTICIPACIONES</i>	<i>TIPO DE INVERSIÓN</i>
ROMERO MEDINA PEDRO LUIS C.I. 1900332501 y BENITEZ GUAMAN GREYS PIEDAD C.I. 1900535921	TAPIA ROMERO EDYNSON STALIN C.I. 1900342146	QUE SE CEDEN 100 VALOR NOMINAL UN DÓLAR (\$1,00)	CIENTACCIONES (100)	NACIONAL

Suscriben el presente acto los Cedentes y Cesionario.
Atentamente,


Romero Medina Pedro Luis
CEDENTE


Benítez Guaman Greys Piedad
CEDENTE


Tapia Romero Edynson Stalin
CESIONARIO